



LOS “DOS PACIOS”

(GÁLATAS 4:24)

REV. JAMES LANING

Misionero local en las Iglesias Protestantes Reformadas que trabaja en Dallas/Fort Worth, Texas, y miembro de Zion PRC en Jenison, Michigan, su iglesia de vocación.

¿Por qué debían circuncidarse todos los varones israelitas? Algunos bautistas responden que debían ser circuncidados porque Dios había hecho un pacto de gracia (aunque no de salvación) con la descendencia natural de Abraham. La idea es que Dios hizo dos pactos con Abraham: un pacto de gracia salvadora con los hijos espirituales de Abraham y un pacto de gracia común con sus descendientes naturales. Si bien estos bautistas pueden o no usar la expresión "gracia común", su enseñanza de que Dios prometió "bendiciones físicas" a la descendencia natural de Abraham equivale a decir que Dios prometió a estos hijos naturales la gracia común.

En otras palabras, los bautistas que usan este argumento están enseñando la gracia común. Es importante recordar esto al evangelizar a los bautistas. Si le muestras a un bautista que las Escrituras no enseñan la gracia común, y si esa persona llega a reconocer que la gracia de Dios es siempre salvadora y particular, entonces puedes aplicar esa verdad al pacto de Dios, señalando que nunca hubo un pacto de “gracia común” con los descendientes naturales de Abraham. Esto puede ayudar a la persona a comprender dónde se equivocan los bautistas en su razonamiento.

Ahora nos centraremos en un pasaje de Gálatas 4 que algunos bautistas han citado para demostrar que, además del pacto de gracia salvadora con la descendencia espiritual de Abraham, existía también un pacto de gracia común con su descendencia natural. Consideremos lo que dice la Escritura acerca de los dos pactos mencionados en Gálatas 4.

LOS DOS PACTOS

Aunque es mucho más común leer acerca del pacto de Dios en singular, hay tres pasajes en la Biblia que hablan de los pactos de Dios en plural. Uno de ellos es Gálatas 4:22, el cual consideraremos ahora en su contexto:

Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos; uno de la esclava, el otro de la libre. Pero el de la esclava nació según la carne; mas el de la libre, por la promesa. Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud; este es Agar. Porque Agar es el monte Sinaí en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, pues esta, junto con sus hijos, está en esclavitud. Mas la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre (Gal. 4:22-26).

Según las Escrituras, el pacto de Dios se refiere a un vínculo eterno de amistad entre Dios y su pueblo en Cristo. El pueblo de Dios antes de la venida de Cristo estaba en el mismo pacto en el que nosotros estamos hoy. La promesa del pacto es la misma en ambas dispensaciones, y en ambas hay un solo pueblo del pacto reunido por Dios.

Entonces ¿Por qué habla Dios aquí de dos pactos, dos madres y dos hijos?

Sabemos que el pueblo de Dios tiene dos clases de hijos: unos creen en Cristo y otros no. Los dos hijos mencionados en Gálatas 4 representan estas dos simientes. El capítulo anterior, Gálatas 3, enseñaba que solo los hijos de Cristo forman parte del pacto eterno de Dios. Solo ellos han sido liberados espiritualmente. Los demás están esclavizados.

Gálatas 4 habla no solo de dos hijos, sino también de dos pactos representados por dos madres. Además del pacto de gracia, hay una referencia al pacto “del monte Sinaí” (Gal. 4:24). El pacto del monte Sinaí se menciona como un pacto en Éxodo 34: “Y Jehová dijo a Moisés: Escribe tú estas palabras; porque conforme a estas palabras he hecho pacto contigo y con Israel. ²⁸Y él estuvo allí con Jehová cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan, ni bebió agua; y escribió en tablas las palabras del pacto, los diez mandamientos” (vv. 27, 28).

En Gálatas 4, Pablo menciona el pacto del monte Sinaí al hablar de aquellos que desean estar “bajo la ley”. El tema de los dos pactos se introduce de esta manera:

Decidme, los que queréis estar bajo la ley: ¿no habéis oído la ley? Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos; uno de la esclava, el otro de la libre. Pero el de la esclava nació según la carne; mas el de la libre, por la promesa. Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud; este es Agar (Gál. 4:21-24).

La ley dio a conocer la verdad por medio de tipos y sombras. Se dice que la ley tiene “la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas” (Heb. 10:1). Ahora Cristo ha venido. Lo que antes se enseñaba al pueblo de Dios mediante imágenes o figuras, ahora se nos expresa de forma más clara y completa.

Este pasaje de Gálatas 4 dice que el pacto del monte Sinaí “engendra” para esclavitud. El verbo traducido como “engendra” significa “procrear” o “dar a luz” un hijo. Que el pacto del monte Sinaí “engendre para esclavitud” significa que sus hijos estaban en esclavitud. Se dice que la sierva Agar y su hijo Ismael son presentados como ilustración de esta verdad.

Esto no debe malinterpretarse. Libres de la esclavitud del pecado estaban los hijos creyentes de Abraham que vivieron antes de la venida de Cristo. Se dice que, durante un tiempo, la iglesia de aquellos días era como un niño que estaba “bajo tutores y curadores hasta el tiempo señalado por el padre” (Gálatas 4:2). Esto fue así hasta que vino Cristo, quien redimió a “los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos” (Gálatas 4:5).

Gálatas 4 habla de aquellos que desean estar bajo la ley. El apóstol Pablo, inspirado por Dios, escribe: “Decidme, los que queréis estar bajo la ley: ¿no habéis oído la ley?”. Quienes desean estar bajo la ley están en esclavitud.

Para comprender esto, debemos considerar cómo se relaciona el pacto del Monte Sinaí con el pacto de gracia.

LA RELACIÓN ENTRE LOS DOS PACTOS

Antes de que el pueblo de Dios llegara al monte Sinaí, Dios ya había establecido su pacto eterno con su pueblo en Cristo. El pacto que Dios hizo con Noé y con Abraham fue su pacto eterno de gracia. La ley fue añadida, pero no anuló la promesa del pacto de Dios. Dios se refiere a esto en Gálatas 3: “Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su simiente. No dice: “Y a las simientes”, como si hablase de muchos, sino como de uno: “Y a tu simiente”, la cual es Cristo. Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa” (vv. 16, 17).

Si Dios ya había establecido con su pueblo su pacto de gracia, ¿por qué se añadió la ley? Dios lo explica con más detalle en ese pasaje: “Entonces ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa” (Gál. 3:19a).

Dios dice que la ley fue añadida a causa de las transgresiones. La ley fue añadida para mostrar al pueblo de Dios la necesidad de la simiente prometida (Jesús), a quien fueron hechas las promesas. La simiente prometida vendría para salvar a su pueblo de sus pecados.

La ley es descrita como un ayo (tutor) que guiaba al pueblo de Dios hacia Cristo venidero (Gálatas 3:24).

Esto significa que el pacto del monte Sinaí debe entenderse en su relación con el pacto eterno de gracia de Dios. Todos los sacrificios, por ejemplo, señalaban al pueblo la necesidad del Mediador del nuevo pacto.

Los hijos en esclavitud son aquellos israelitas que rechazaron al Mediador prometido del nuevo pacto. Estos hijos fueron criados dentro de la esfera del pacto, pero no creyeron en el Salvador venidero.

Juan Calvino hace referencia a esto en su comentario sobre Gálatas 4. Él señala cómo los incrédulos se aferraban a lo que él llama "la ley pura":

Por los hijos del Sinaí, como se explicará más adelante, se entiende a los hipócritas, que finalmente son expulsados de la Iglesia de Dios y privados de la herencia. ¿Qué significa entonces el engendrar hijos para la esclavitud, del que ahora está hablando? Se refiere a aquellos que, de manera impía, abusan de la ley al no concebir de ella más que esclavitud. No así los piadosos padres que vivieron bajo el Antiguo Testamento.... Pero aquellos que se aferran a la ley pura y no la conocen como un ayo o tutor que los lleva a Cristo, sino que más bien la convierten en una barrera que le impide venir a Él, esos son los ismaelitas nacidos para la esclavitud.¹

Tales personas, que se aferraban a la "ley pura" sin más, permanecían en esclavitud.

IMÁGENES Y REALIDADES

Antes de la venida de Cristo, Dios dio a su pueblo imágenes o figuras de realidades espirituales. Recibieron ilustraciones para enseñarles acerca de las promesas del pacto eterno de gracia de Dios. Por ejemplo, que Dios tiene un solo pueblo al que separa de este mundo fue ilustrado con la separación de Israel de las demás naciones como pueblo de Dios. Que Dios se revela misericordiosamente solo a su pueblo fue ilustrado por el hecho de que dio sus estatutos y juicios únicamente a Israel (Salmo 147:19-20). Que el pueblo de Dios recibiría un día la herencia celestial fue representado por Israel al recibir la tierra de Canaán.

En los días anteriores a la venida de Cristo, había sacrificios que señalaban al sacrificio futuro que expiaría el pecado. Sin embargo, esos sacrificios en sí mismos no podían expiar el pecado.

Una vez que Jesús, la realidad, llegó, aquellas imágenes que apuntaban a Él y a su obra desaparecieron. Jesús confirmó el nuevo pacto con su único sacrificio perfecto. Quienes rechazaron al Mesías venidero, el Mediador del nuevo pacto, se quedaron solo con las figuras o imágenes. Ellos no estaban creyendo en Dios, quien promete a su pueblo las realidades.

Aquellos hijos que solo tienen las figuras y no las realidades, están en esclavitud. Esto era cierto antes de la venida de Cristo y lo sigue siendo hoy. En cambio, los hijos elegidos que creen en las promesas de Dios poseen las realidades a las cuales esas figuras apuntan.

Los creyentes que vivieron antes de la venida de Cristo tenían más que solo imágenes. También tenían las realidades a las cuales apuntaban esas imágenes. Tenían la Palabra de Dios en su corazón (Dt. 30:14) y eran miembros del cuerpo de Cristo. Entendemos estas cosas más claramente ahora que Cristo ha venido y ha derramado su Espíritu. Sin embargo, es importante comprender que nuestros hermanos y hermanas que vivieron antes de Cristo tenían más que simples imágenes; tenían las realidades mismas.

BENDICIONES DISFRUTADAS ÚNICAMENTE EN CRISTO

Esto nos lleva de nuevo a la pregunta original. ¿Habla Gálatas 4 de que Dios hizo dos pactos con dos simientes, prometiendo dos herencias diferentes? ¿Enseña que Dios prometió una

herencia celestial a la simiente espiritual de Abraham y una herencia terrenal a la simiente natural de Abraham? Hay bautistas que afirman que sí:

Los bautistas vieron en Abraham dos descendencias, dos herencias y, por consiguiente, dos pactos.²

Gálatas 4 no habla de que a los hijos naturales incrédulos de Abraham se les prometiera una herencia. Más bien, habla de que estaban en esclavitud. No se les prometió ninguna bendición. Más bien, el texto dice que estaban esclavizados a su pecado. Una lectura de Gálatas 4 lo deja muy claro.

Durante el tiempo de todas esas imágenes, aquellos que tenían presente las realidades espirituales a las que apuntaban eran bendecidos. Aquellos que rechazaron al Salvador venidero estaban en esclavitud. Tanto en el pasado como en la actualidad, siempre ha sido solo a los que están en Cristo a quienes se les ha prometido una herencia.

1 Comentario de Calvino sobre Gálatas 4:22

2 Pascal Denault, *The Distinctiveness of Baptist Covenant Theology: A Comparison Between Seventeenth-Century Particular Baptist and Paedobaptist Federalism*, Edición revisada (Birmingham, AL: Solid Ground Christian Books, 2017), 120.